

Guayaquil, junio del 2020

## INFORME DEL COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía YOGSA S.A.

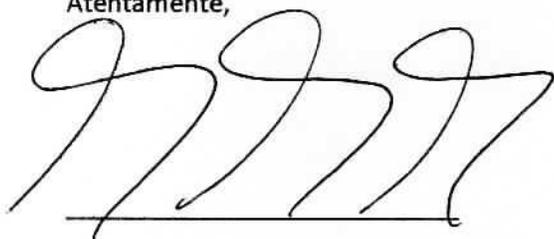
Ciudad. -

En mi calidad de comisario y conforme a las obligaciones establecidas en la ley de compañías, debo informar a ustedes que la compañía YOGSA S.A. no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar durante el ejercicio económico del 2019.

En lo que respecta al registro de los libros de actas y junta general de accionistas, libro de accionistas y acciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



Jorge Daniel Macías Zambrano

C.I. # 0901074523